Se Vistió de Mujer Para Matar al Enemigo

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1196. — SANTA FE, LUNES 22 DE JUNIO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

El Atletic, Ganó el Campeonato de España, Ayer

MADRID, Junio 21. — El final del Campeonato de Foot-Ball de España que era esperado con enorme interés en todo el mundo deportivo, se ha producido hoy. Desde las primeras horas, se habían agotado las localidades hasta el punto de superarse todo precedente sobre afluencia de público a un espectáculo de esta naturaleza. El resultado del encuentro entre los finalistas fué el siguiente: ATLETIC: 3.— BETIS: 0.

☆ ☆

Se han Recogido ya 124 Cadáveres, Del Naufragio del "Saint Philibert"

TODAVIA FALTAN 330, LOS CUALES SON BUSCADOS POR VARIOS BOTES

SAINT NAZAIRE, Junio 21. — Hasta este momento han sido recogidos del mar, en el día de hoy. 45 cadáveres, los cuales agregados a los que han sido recogidos anteriormente, forman un total de 124.

Continúan faltando, 330 víctimas de la impresionante catástrofe. Se mantienen en la búsqueda de las restantes víctimas, numerosas embarcaciones, calculándose que numerosos cadáveres, serán arrojados sobre las playas, por el mar, en los días próximos.

La Aftosa Está Causando en Londres, Verdaderos Estragos

LONDRES, Junio 21. (United Press). — Desde el Viernes se han registrado en ésta, 417 casos de fiebre aftosa. Dichos casos se han producido en distintos barrios, pero han producido una alarma impresionante, hasta el punto de obligar al Gobierno a deliberar acerca de las medidas de emergencia que deberán adoptarse.

La Amateurs, Tambien Será Profesional, se ha Resuelto

BUENOS AIRES, Junio 21. — En la Asamblea General Extraordinaria realizada por la Asociación Amateurs de Foot-Ball, hoy, se ha resuelto que en adelante la institución se denominará Asociación Argentina de Foot-Ball Amateurs-Profesional. Reformándose los estatutos y eligiéndose Presidente de la misma al doctor Pignier.

EL SUBMARINO SANTA FE SERA BOTADO EN EL MES DE JULIO

BUENOS AIRES, Junio 21. — La Comisión Naval destacada en Europa ha informado al Ministerio de Marina que en la primera quincena de Julio será botado el submarino "Santa Fe", el primero de la serie construido en Tosi, (Italia), para la República Argentina.

SERA CONSTITUIDA EN BREVE LA UNION CIVICA ARGENTINA

Dará a publicidad un manifiesto sobre sus propósitos

LAS MANOS MERCENARIAS

BUENOS AIRES, Junio 21. — Se ha celebrado hoy una nueva reunión para proceder a la formación de la Unión Cívica Argentina.

Después de prolongadas deliberaciones, se ha llegado a la determinación de dar a publicidad un manifiesto, en el cual se hará una exortación a todos los ciudadanos del país, en el sentido de evitar de que "la Patria vuelva a caer en manos mercenarias".

Se considera que la acción a desarrollarse por intermedio de la mencionada corporación política, habrá de ser de gran importancia en el ambiente político del país.

La República Española ha Sido Acogida con Demostración De Entusiasmo en los Pueblos

MADRID, Junio 21. — Se han realizado hoy en distintos puntos del País, actos de importancia, y de carácter político, tendientes a establecer el ambiente con que cuenta la nueva República en la masa gruesa de la población. Todos estos actos, coinciden en reafirmar la fe republicana que ha sostenido hasta estos momentos la fe de los dirigentes del gran movimiento a que asiste Europa.



ALCALA ZAMORA

EN OVIEDO —

OVIEDO, Junio 21. — Han continuado realizándose en ésta, diversos actos por parte del Partido Republicano, que ha tenido en su favor, el apoyo de una enorme masa popular.

Los candidatos del Partido Republicano Liberal, Demócrata, han retirado sus candidatos, protestando por los sucesos ocurridos en el meeting de ayer.

EN TOLEDO —

TOLEDO, Junio 21. — En el pueblo de Santa Oalla, el pueblo esperaba en la plaza la celebración del meeting político republicano anunciado para hoy.

De improviso, una camioneta fué lanzada a toda velocidad contra el pueblo, matando a tres vecinos e hiriendo a 17.

La multitud cargó contra los conductores, linchándolos.

EN JAEN —

JAEN, JUNIO, 21. — Alcalá Zamora, pronunció un vibrante discurso en la Plaza de Toros, presentándose como candidato a diputado por Jaen. Después de una serie de consideraciones sobre los ideales de la República y las necesidades actuales de España, declaró que "la República no perseguirá los sentimientos religiosos".

Fueron Retiradas Las Fuerzas de la Universidad, Ayer

CORDOBA. Junio 21. — La Intervención Federal en esta Provincia, ordenó hoy que fueran retiradas las fuerzas policiales que ocupaban el interior de la Universidad.

La medida ha producido buena impresión.

EL PERSONAL DE POLICIA PARA EL VINO

—o—

BUENOS AIRES, Junio 21. — Se ha dado hoy un decreto, creando la policía del vino, y autorizando las designaciones del personal necesario.

La Proposición de Los Estados Unidos, Causó Una Impresión Enorme

ROMA, Junio 21. — Los matutinos, en ésta, no han comentado la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. La impresión general, siendo por otra parte evidente de que es así, coincide en afirmar que la propuesta llegó demasiado tarde para conseguir la opinión que merecía a los altos funcionarios del Gobierno.

IMPRESION EN ALEMANIA —

BERLIN, Junio 21. — Se cree que la pronuesta del presidente de los Estados Unidos, representa un pacto tendiente al propósito común de salir al encuentro, en forma urgente, al llamado de Bruening al mundo entero, para que ayude a Alemania en la lucha desesperada que mantiene para evitar el caos económico y político que se cierne sobre Europa.

UN MENSAJE DE HINDENBURG —

BERLIN, Junio 21. — —Puede decirse que Alemania entera ha vibrado ante el mensaje del Presidente de los Estados Unidos. Se sabe que el sábado a la noche, el Mariscal Hindenburg cablegrafió a Mr. Hoover un emocionante llamado a los Estados Unidos en ayuda de Alemania, para defenderla de la actual desesperación económica.

Lerroux Habló Ayer en Barcelona, Ante 30.000 Ciudadanos Entusiastas

BARCELONA, junio 21. — Se ha celebrado hoy en la plaza de toros, un meeting que ha reunido no menos de 30.000 personas, fuera del público que no ha podido escuchar a los oradores por falta de espacio.

Habló en la reunión, Lerroux, siendo largamente aplaudido.

Se mostró, en general, gubernamentalmente moderado, y terminó su discurso, pidiendo a todos que tuvieran confianza en los destinos de la raza.

Hubo en el Regimiento De Granaderos, Ayer, la Comida de Camaraderia

HABLO EL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, junio 21. — Realizóse en el cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo, General San Martín, la comida mensual de camaradería que acostumbra a celebrarse.

Asistieron a ella el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación teniente general Uriburu, quien concurrió acompañado del Ministro de Obras Públicas, del Ministro de Agricultura y del Ministro de Marina.

Asimismo, estuvieron presentes otras autoridades.

El Jefe del Regimiento, mayor Rodrigo, ofreció la comida, agradeciendo el Presidente general Uriburu.

En La Capital Federal, sin Existir la Pasteurización de Leche, se ha Reglamentado no Obstante el Envase y Traslado de Esa Sustancia

COMO LO HEMOS VENIDO SOSTENIENDO, la extorsión que significa adquirir leche pasteurizada, en virtud de la ordenanza que existe en nuestra ciudad, es algo que está definitivamente juzgado, pues si bien en algunas ciudades del país existen usinas de pasteurización, nada existe que se oponga para la adquisición del producto natural, proveniente de tambos higiénicos.

A tono con esta situación, en la Capital Federal, donde no existe la imposición de adquirir leche pasteurizada, permitiendo desde luego la adquisición del producto en estado natural, el Gobierno Provisional, ha dado un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, por el cual se reglamenta en forma minuciosa todo lo relativo al envase y el transporte de la leche.

El precitado decreto, contempla todos los varios aspectos que significa esa cuestión, y ha sido suscripto a base de un informe confeccionado por la Dirección de Comercio e Industrias, del mencionado ministerio.

La documentación producida por dicha repartición pública, contempla entre otras cosas la que se refiere al cierre del envase, que deberá ser absolutamente hermético, para mantener las condiciones de higiene imprescindibles; las medidas de transporte para dicho producto, será el tarro de hierro acerado, de una sola pieza sin costura, o de hojalata, guardando las mismas condiciones.

Para la preparación de dicho informe, se ha tenido muy en cuenta, las observaciones producidas por el Departamento de Higiene de la Municipalidad de la Capital Federal, y los laboratorios químicos del Ministerio, en mérito a los cuales se han resuelto las cuestiones que se refieren a la higiene y depuración del producto lácteo.

Igualmente, se han tenido en cuenta las opiniones de las instituciones y gremios interesados en la producción e industrialización de ese producto, que previamente fueron consultados sobre la solución de algunos asuntos inherentes a sus actividades.

Como se advierte, en la Capital Federal, donde la pasteurización no existe como una imposición de carácter legal, porque élla entraña una restricción de un derecho facultativo de la población, se ha prescindido de ese procedimiento de orden profiláctico, a quien se le atribuyen excelencias insospechadas, permitiendo la venta libre de la leche, traída de los tambos vecinos, en las condiciones que para su envasamiento y distribución, establece el decreto a que nos hemos referido.

Ha quedado pues sentado, por las más altas autoridades del Departamento de Higiene de la Capital Federal, las Oficinas Químicas del Ministerio, y las opiniones de las instituciones gremiales interesadas en la producción e industrialización de la leche, un precedente negativo para la pasteurización de dicha substancia alimenticia, la que habrá de ser distribuída con toda libertad, de acuerdo con las disposiciones qué obran en el decreto que viene de ser dictado.

Para nosotros, y para la mayoría de la población, que compartimos así mismo, la neceaiad de la VENTA LIBRE DE LA LECHE, encontramos que la resolución del Gobierno Provisional en cuanto a las medidas higiénicas establecidas para su expendio, hace innecesaria la pasteurización de la misma.

SE ACORDO INDULTO A TODOS LOS DESERTORES ESPAÑOLES

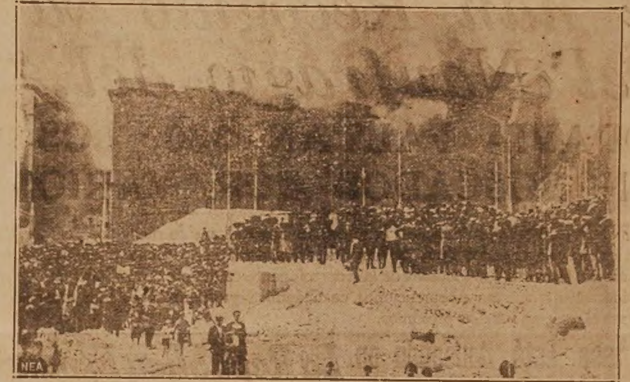
EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ESPAÑA ha dado a conocer un decreto de interés. Por él acuerda indulto amplio a todos los desertores españoles. Ha sido comunicado al señor Cándido Guisasola, vice cónsul de aquella República, en nuestra Capital. Se le han remitido las instrucciones a fin de que esté en condiciones de atender cualquier petición que en esa cuestión se le formule. Quedan, entonces, enterados todos aquellos que, entre nosotros, o, en nuestra Provincia, les interese el decreto de que damos cuenta.

Se Gestionan Obras Públicas Para El Departamento Gral. Obligado

SABEMOS QUE LA MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA ha iniciado gestiones ante la Intervención Nacional a fin de obtener algunas obras públicas para aquella ciudad y para otros distritos. Nos dicen que esas gestiones están bien encaminadas. El obstáculo que se presenta es la economía que ha resuelto realizar el Gobierno. Ante esto diremos que se trata de obras de importancia que no solo constituirían verdaderos factores de progreso para aquella zona si no que solucionaría el problema de la desocupación para muchos trabajadores. En primer término se proyecta dotar de caminos embaldosados al Mercado y otros trabajos de mejoramiento en la Plaza. En cuanto a los distritos cercanos a Reconquista ejecutar las mejoras que, desde hace ya muchos años, se viene solicitando. De obtenerse el apoyo de la Intervención, tales proyectos podrían fácilmente llevarse a la realidad. No hay que olvidar que Reconquista es una ciudad progresista que coopera a la renta fiscal, tanto provincial como nacional, con muchos miles y miles de pesos mensualmente. Aparte de ésto, s nos asegura, que aquella Municipalidad cuenta con un capital, productos de cédulas hipotecarias, que lo invertiría en la ejecución de los trabajos que se proyectan.

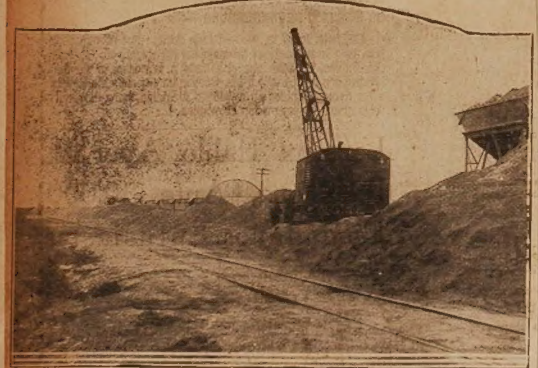
Las gestiones tienden a obtener primero la autorización para gastar ese capital y, como es insuficiente, obtener también la ayuda para estar en condiciones de terminarlas y no dejarlas paralizadas. Es más que natural, entónces, que todos los vecinos apoyen los propósitos de aquella Comuna desde que éllos tienden solamente a dar trabajo a obreros e incorporar a la ciudad nuevos adelantos.

Los Incendios de Conventos en Madrid



Una escena del incendio provocado por los republicanos en el Monasterio de los Jesuitas, en la Capital de España. Este incendio y los de otros conventos, fueron la venganza del pueblo contra la pastoral del Cardenal Primado de España, en la cual ordenaba a los católicos que no apoyaran a la República.

La Obra Caminera en la Provincia



Un aspecto de los preparativos que se realizan para la construcción de l camino real a San Justo, en las proximidades de Recreo. Esta acumulación de materiales será luego aprovechada en el trazado de la obra que unirá a nuestra capital con uno de los más importantes centros de población del norte de la Provincia.

La Propuesta Norteamericana y el Plan Young

AL COMENTAR DIAS ATRAS, el viaje del Secretario de Estado de la Unión, Mr. Stimpson, y del Secretario del Tesoro, a Londres, en cuya ciudad realizaron sendas conferencias con el Presidente del Banco de Inglaterra, el primer Ministro Mac Donald, y con el Jefe del Tesoro Mr. Snowden, expresamos la posibilidad de que el Gobierno Norteamericano, trataría de solucionar lo referente a las deudas de guerra, proponiendo una moratoria a sus deudores, en mérito de la situación de precaridad económica porque atraviesa Alemania, cuyo gobierno, viene de decretar una moratoria en sus pagos a Francia.

Resultancias de esta conferencia, ha sido la proposición de Norteamérica, que si bien no acepta tácitamente la revisión del Plan Young, ofrece una moratoria de un año para el pago de las deudas de guerras.

La información, al comentar la postura del Gobierno Norteamericano, establece que un gran júbilo ha cundido entre los países ex-aliados, quienes ven en esa espera la posibilidad de reajustar sus finanzas, a fin de responder con sus respectivas obligaciones cumplido esa término.

Como complemento de ese ofrecimiento hecho por el gobierno norteamericano, se establece, que no correrán intereses durante el término pre-establecido.

Aunque aún no se conoce la decisión de Alemania, cuyas pretensiones de una revisión del Plan Young y la suspensión y disminución de las annualidades fijadas en favor de Francia por concepto de reparaciones, es de suponer que esa postergación ofrecida por el gobierno norteamericano, habrá de ser aceptada como medio de propender a la estabilización de sus finanzas, las que según el gobierno del Reich, atraviesan por una grave crisis.

Aunque nada resuelto definitivamente, el solo anuncio de esa buena disposición del gobierno norteamericano, ha conseguido como lo establece la información, producir dentro de los países de Europa una gran satisfacción, ante la posibilidad de una solución definitiva de ese grave problema planteado en el orden de las economías de algunos países.

El Tratado de Letran

Per pr[illegible] la esecuzione del presente Concordato sarà nominata, subito dopo la firma del medesimo, una Commissione composta di persone designate da ambedue le Alte Parti.

Roma, undici febbraio [illegible].

L. ✠ S. PIETRO Cardinale GASPARRI.

L. ✠ S. BENITO MUSSOLINI.

Nos hanc sollemnem Conventionem a Nobis [illegible] inspectam atque perpensam, utpote voluntati Nostrae conformem, ratam habemus [illegible].

In quorum fidem [illegible] hoc ratihabitionis documentum Nostra subscriptione munimus, atque signum Nostrum apponi iubemus.

Datum Romae ex Palatio Apostolico Vaticano, die XXX mensis Maii, in festo SS. Corporis Christi, anno MDCCCCXXIX, Pontificatus Nostri VIII.

[illegible signature]

El incidente entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, pone de actualidad, el famoso tratado de Letrán, cuyo fascimil reproducimos. Su primer aniversario se ha celebrado en estos momentos difíciles para ambos Estados.

El "Crimen Pasional", Que Antes Movía a Piedad, Parece Haber Dejado de Emocionar

PARIS. — Después de haber puesto en libertad a unas cuantas docenas de mujeres homicidas o de haberlas condenado a sentencias sumamente benignas en los últimos meses, basándose en que el crimen era "pasional", por fin un jurado masculino de París ha obrado severamente enviando a 20 años de trabajos forzados a una mujer que dió muerte a su amante.

Madame Fabre Bulle, elegante y aparente digna esposa de un rico fabricante de relojes, puso en juego todas sus artes de seducción femenina ante la corte judicial, para obtener un perdón parcial sino total, pero su crimen — doble asesinato— había sido tan horrendo como premeditado y el tan socorrido atenuante de que el delito había sido un "crimen pasional", que hasta ahora nunca había dejado de ejercer influencia suavizadora sobre los jurados de París, fracasó esta vez.

Las pruebas reveladas en el proceso demostraron que esta mujer, a la edad de 48 años, adquirió un revólver y deliberadamente aprendió a tirar al blanco, antes de decidirse a matar a sus víctimas.

Uno de los aspectos más curiosos de este sensacional affaire lo ofrece el hecho de que durante más de 20 años Madame Fabre Bulle, había sido una esposa modelo de fidelidad. El impulso del amor ilegal nació en ella cierto día que viajaba en el subterráneo de París. Entonces tenía 43 años y conoció a Joseph Merle, rico hombre de negocios 12 años más joven que ella. Fué un caso de amor a primera vista, pues la esposa modelo abandonó poco después a su marido, aun cuando Merle le confesó que hacía vida marital con una mujer llamada Juliard.

Cuando comprobó que el nuevo amor no había conseguido vencer al viejo, Madame Fabre Bulle creyó que podría derrotar a su rival mudándose a la casa de Merle. Las cosas siguieron así algún tiempo, sin que ninguna de las dos amigas de Merle consiguiera la exclusividad que pretendía, hasta que finalmente, con refinada crueldad, Madame Bulle mató a tiros a su amante mientras dormía y después a su rival.

"Me había prometido separarse de ella" declaró la homicida — "y previamente me hizo divorciarme de mi esposo". Y como viera que aquellas razones no convencían al jurado, que la miraba con evidente hostilidad, agregó: "No declararé nada más, puesto que según parece no se me cree. Trató de suicidarse, después de haberlos matado, pero el gatillo no funcionó".

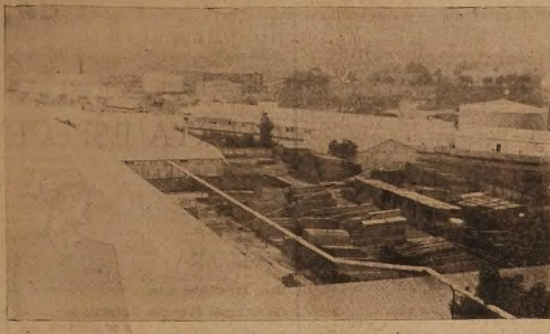
El jurado pudo establecer que, después de cometido el doble crimen, Madame Bulle huyó a la casa de su esposo, donde sin embargo no consiguió que se le abriera. Con escasas ropas encima, vagó por las arboledas toda la noche y a la mañana siguiente llegó rendida a una comisaría policial, donde confesó su delito. Por el examen médico se comprobó que, de haber avisado inmediatamente, se habría podido salvar a los dos muertos. Al enterarse, la acusada se desmayó.

Cuando se hizo comparecer en la silla de dos testigos al esposo abandonado, pidió a la corte que comprendiera su situación.

"Estoy anonadado, dijo, pero quiero hacer constar que durante más de veinte años esta infortunada mujer ha sido una esposa modelo. Para mí sigue siendo todavía un misterio el motivo que la impulsó a este precipicio.

Estamos divorciados. Para mí es ahora una extraña. Lo que hizo es tan increíble que me resulta imposible comprenderlo. Era la última persona en el mundo de quien hubiera creído semejante cosa.

Pero Esto, es Más Fuerte Que la Lógica...





Todo ha demostrado perfectamente, que la permanencia de una zona de combustibles dentro del Puerto, es un peligro, contra el cual debe lucharse constantemente. Sin embargo, los argumentos, la lógica, el buen sentido y la prudencia, no han logrado nada. Esto, (los tanques), que aparece en el grabado, ha sido más fuerte. Todavía está ahí, a pesar de los decretos y a pesar de las disposiciones terminantes del Gobierno.

☆ ☆

Se Trata de Encontrar Una Solución al Problema de la Luz en Nuestra Ciudad

Texto de Dos Comunicaciones Oficiales Que se Dirigieran

"Santa Fe, Junio 20 de 1931. — Al Sr. intendente Municipal de la Capital, Doctor D. Juan G. Maciel. S|D. — De acuerdo a los conceptos expresados y el temperamento adoptado entre el Gobierno de la intervención Nacional y el señor intendente Municipal, sobre la conveniencia y urgencia de intentar una solución transitoria para el problema del alumbrado municipal, sin comprometer el dominio de los bienes de la comuna ni gravar con nuevas erogaciones sus finanzas, tengo el agrado de dirigirme al Sr. intendente autorizándole para licitar la administración y explotación de ese servicio público bajo las bases adjuntas.

Esas bases de suyo concretas y claras contienen todas las ventajas o mejoras posibles de conseguir para dar a esta Capital luz buena, con rebajas en las tarifas para los particulares, con menos gasto para la Municipalidad sobre lo que actualmente le cuesta la explotación de su Empresa Eléctrica y con derecho a una parte de los beneficios que pueden resultar mediante un mayor consumo de fuerza eléctrica y mejor atención de sus servicios.

Para intentar esto, la Municipalidad no se compromete a vender su Usina ni a gastar un centavo en repararla.

Tal como se encuentra ahora, esa Usina Municipal le sería devuelta en el breve plazo de dos años, para que las autoridades constitucionales de la Provincia resuelvan legalmente el problema de fondo.

Mientras tanto si se consiguiese esta solución de emergencia y eminentemente práctica, se habrían reparado en corto plazo los perjuicios y suprimido las protestas tan generalizadas por el mal servicio del alumbrado municipal, con evidentes beneficios para el público y la Municipalidad que tendrán buena luz y más barata.

En caso de obtener propuestas para una licitación bajo estas bases, dentro de un término no mayor de quince días, en razón de la urgencia del caso, el Sr. intendente, con el correspondiente dictamen, se servirá elevarlas al Gobierno de la Intervención para la resolución definitiva.

Saludo al Sr. Intendente con mi más alta consideración. (Fdo:)" A. ARANCIBIA RODRIGUEZ, Interventor Nacional; J. E. GARRO ALLENDE, Ministro de Gobierno".

BASES PARA LA LICITACION

Art. 1o.) El adjudicatario tomará por su cuenta la explotación y administración de la Empresa Eléctrica Municipal con la posesión de los bienes que la componen, de acuerdo con el inventario que será firmado por ambas partes en el acto de la entrega. En dicho inventario deberá indicarse detalladamente el estado en que se entregan las maquinarias e instalaciones. Terminado el contrato, el adjudicatario devolverá a la Municipalidad, instalados como en el acto de la entrega los bienes que figuren en el inventario, siendo responsable por cualquiera desaparición o deterioro de esos bienes, que no fueran causados por el tiempo, los usos o los consumos normales de la explotación.

Art. 2.o) Las entradas brutas provenientes de la explotación de la Empresa Eléctrica Municipal pertenecerán a la Municipalidad y continuarán siendo depositadas en la cuenta especial de ésta en el Banco de la Nación Argentina para el pago y hasta donde lo requieran las prescripciones del contrato de emisión autorizado por la Ordenanza No. 2290 del 24 de Julio de 1926 (Empréstito Blair).

Art. 3.o) Quedan por cuenta de la Municipalidad las deudas y cobros anteriores a este contrato, pertenecientes a los servicios de la Empresa Municipal.

Art. 4.o) La Municipalidad otorgará al adjudicatario poder amplio y exclusivo para efectuar la cobranza de todas las entradas de la explotación mediante la toma de posesión de la Usina.

Art. 5.o) El tipo de corriente suministrada seguirá siendo corriente continua y la Empresa Eléctrica Municipal, seguirá atendiendo los servicios de alumbrado público y de suministro de energía eléctrica a particulares y a las dependencias municipales, utilizando las instalaciones existentes, salvo acuerdo entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el adjudicatario para utilización de corriente alternada en cualquier parte de la zona servida o para la ampliación de las instalaciones existentes.

Art. 6.o) El contrato de administración y explotación durará por un período de dos años y se considerará prorrogado por semestre sucesivos, si cualquiera de las partes no lo denuncia con sesenta días de anticipación al vencimiento de cada término.

Art. 7.o) El adjudicatario hará por su cuenta los trabajos e instalaciones necesarias para proveer a la Empresa Eléctrica Municipal de una capacidad adicional no inferior a 3.000 kilovatios y cables alimentadores, de tal modo que en los puntos de alimentación de dichos cables el voltaje no sea inferior a 460 kilovatios, todo dentro del plazo máximo de noventa días a contarse desde la fecha de la adjudicación de esta licitación y de acuerdo con los planos que deberán acompañar las respectivas propuestas. Terminado el contrato el adjudicatario tendrá el derecho de retirar por su propia cuenta estas instalaciones. Si el adjudicatario no terminase los trabajos e instalaciones dentro del plazo estipulado en este artículo, será pasible de una multa de mil pesos diarios por cada día de atraso; multa que la Municipalidad podrá hacer efectiva del depósito de garantía a que se refiere el artículo once.

Art. 8.o) El adjudicatario deberá indicar en su propuesta las tarifas que se cobrarán a los consumidores particulares durante el período de explotación, las que deben representar una rebaja en comparación con las tarifas que se cobran actualmente, no menor de cinco centavos moneda nacional por K.W.H. Debiendo también indicar la cantidad de de K.W.H. que suministrará gratuitamente a las instituciones que actualmente disfrutan de ese beneficio.

Art. 9.o) El adjudicatario indicará en su propuesta cantidad y forma de que la Municipalidad deberá hacerle por concepto de administración y de la prestación de los servicios de alumbrado público, suministro de energía eléctrica a particulares y a las dependencias municipales, debiendo representar la propuesta una disminución de gastos sobre los que actualmente tiene la Municipalidad, según el presupuesto vigente de pesos moneda nacional 647.320 y proveer también una mejora para ésta en caso de futuros aumentos en las entradas de la explotación.

Art. 10.o) Las propuestas podrán contener las demás estipulaciones que los proponentes estimaran conducentes, siempre que no contrarien las condiciones establecidas en este pliego.

Art. 11.o) Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado acreditando el depósito de pesos 25.000 m|n. en efectivo en el Banco de la Nación Argentina de esta Ciudad, como garantía, a la orden conjunta del Intendente Municipal y del proponente. A los licitantes cuyas propuestas no fueran aceptadas les serán devueltos los depósitos al adjudicarse la licitación a otro proponente. Al adjudicatario de la licitación se le devolverá su depósito una vez efectuadas las instalaciones a que se refiere el artículo 7 de este pliego. Cada proponente deberá indicar el plazo por el cual su propuesta quedará firme mientras se resuelva su aceptación o rechazo.

Art. 12.o) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga o de rechazarlas a todas, si así lo pareciera conveniente.

Art. 13.o) El contrato adjudicado será elevado a escritura pública dentro de los quince días de la fecha de la adjudicación. — (Firmado:) A. ARANCIBIA RODRIGUEZ, Interventor Nacional; J. E. GARRO ALLENDE, Ministro de Gobierno".

Colación de Grados de la E. Normal

Hoy a las 18 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal la Colación de Grados de las alumnas egresadas de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, los años 1929 y 1930.

Atrayentes proyecciones sociales habrá de alcanzar sin duda el acto, ya que la expresada entidad educacional cuenta en nuestros círculos sociales con bien ganados prestigios.

El programa a desarrollarse hoy es el siguiente:

I — Himno Nacional Argentino, por las alumnas de la Escuela.

II — Sinfonía por la Orquesta.

III — (A) Discurso del señor Director de la Escuela, profesor Antonio Lucero Olmedo; B) Juramento de las Graduadas; C) Entrega de los Diplomas; D) Discurso de la Maestra Normal señorita Mercedes H. Gras.

IV — Gotschalk. Gran tarantela de concierto por la alumna maestra señorita Dorita Lizier Bouvier.

V — Santos Chocano, "Risas y Cantos", por la alumna maestra señorita Inés Diambri.

VI — Rosendo Bavio: "Despedida al Maestro", coro a tres voces por las alumnas de la Escuela Normal. Dirección del maestro D. Zelindo Palamedi.

VII — Marcha Final.

INVITACION DE LA A. DE EX ALUMNAS

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnas invita a todas las personas que hayan cursado estudios en la Escuela Normal a concurrir a la entrega de la placa de homenaje a los fundadores y el Album de firmas, acto que tendrá lugar a las 10 horas, mañana martes en el local de la Escuela. — La Comisión Directiva.

Para los Caballos



Este es el monumento que ha sido erigido en Francia, a los caballos caídos en la guerra. Es sin duda, un reconocimiento del hombre a la bestia inocente.

Asociación Bancaria Santafecina

Bajo la presidencia del Vice señor Eduardo J. Cámara y con asistencia de los señores Madeo, Strada, Berraz Hattemer, Alvarado y Rusconi, sesionó la comisión directiva de la Asociación Bancaria Santafecina adoptando las siguientes resoluciones:

1) Acta anterior: Previa lectura es aceptada.

2) Socios activos: Se aceptan en calidad de tales a los señores Juan Carcas, Virginio Clement y Rafael Verdugo, todos del Banco Español.

3) Socios protectores: Se aceptan las siguientes solicitudes con las cuotas que en cada una se estipulan: Ricardo Roland, Juan J. Caminos, Alfredo A. Bezombe, Juan B. Berraz, Nicolás Yaccovino, Eduardo Vázquez, Armando Canziani, Modesto González, Angel Ceccalo, Jacinto E. Leguizamón, Pedro Zanardi, José A. Cassanello, Carlos V. Bianchi, José Quesada, Enrique B. Cañete y Luis Cisneros.

4) Beneficio Teatro Moderno: Planilla de liquidación, a Tesorería pesos 200.

Una Circular ha Remitido la Seccional De la Defensa Agrícola a su Personal

El Jefe de la Sección Defensa Agrícola en esta capital, señor Emilio Defagot, ha remitido una circular a su personal destacado en la campaña. En ella se les imparte instrucciones para que den exacto cumplimiento a sus obligaciones Da a conocer el funcionario citado que de acuerdo a lo ordenado por la superioridad, se ha dispuesto dar por terminada la acción contra las plagas agrícolas, pero en cambio hay mucha labor que realizar. Se concreta después la referida circular a solicitar la eficaz cooperación de todos los empleados para que el trabajo que se realiza sea de beneficio. Termina dando instrucciones acerca de los trabajos que se ejecutarán. Son los siguientes:

Profilaxis de los vegetales. — Inspeccionará todas las huertas de frutales y exigirá la desinfección y curación de los árboles atacados por parásitos, indicando los tratamientos de práctica, de acuerdo a las instrucciones impartidas en las circulares, en los folletos y almanaque oficial.

Propaganda pro-siembra pedigrée.— Realizará una propaganda persistente entre los colonos, explicándoles las ventajas conocidas que les reporta.

Campaña contra la tucura.— Constantemente ordenará a los colonos que ocupen propiedades infectadas con desoves, que destruyan estos paulatinamente, todo lo que sea factible.

Campaña contra las ratas, anguilá, cardos, sorgo de alepo, isoca, vizcachas, hormigas, bicho de cesto, etc. Exigirá con insistencia la adopción de las medidas ordenadas metodizando su tarea.

Estadística agrícola. — En las giras que efectúe recopilará los datos indispensables para formular oportunamente la estadística que se le pedirá como es de práctica.

Las transformaciones de la Moda

Hasta ahora, todas las novedades que nos ofrece la moda de primavera y verano están siendo bien recibidas, pues la moda está basada en principios de una gran sencillez, en la cual estriban, como ya es sabido, para la verdadera elegante, la belleza y la armonía. Los trajes de mañana, creados los más de ellos en tejidos estampados, están confeccionados en deliciosos "trois pièces" y contienen por sí solos tantos alicientes que bastarían para la ponderación total de una moda. ¡Qué bonitas blusas y detalles de lencería!

El corte sobrio de las faldas y las chaquetas, impera en toda sus colecciones, pero nos parecen plenamente logrados en dos modelos particularmente: uno de Chantal y otro de Patou, que acaso no adquieran demasiada popularidad porque ofrecen ambos modelos grandes dificultades de corte y de confección.

La falda del primero lleva conseguido el vuelo con pliegues tan profundos que apenas si se adivinan en el conjunto recto de la línea. Tienen estos pliegues la particularidad de que nacen desde la cadera, en un lado y en el otro desde la cintura, y además no son rectos, sino formando una onda que atraviesa en la parte de delante de un costado hasta el otro. En la chaqueta, a partir de un canesú que también hace ondas, se repite el mismo tema de la falda, es decir, los plegados profundos e invisibles en apariencia, pero que al menor movimiento se dejan adivinar en toda su plenitud.

El modelo de Patou tiene la falda plisada a trechos, dejando entre sí espacios de diez o doce centímetros, que no quedan libres porque en ellos va un profundo pliegue que hace muy original y que evita la bamba natural del plisado a máquina.

La chaqueta de este modelo es recta, cinturada con una ancha banda de charol de un tono que contrasta con el fondo del vestido.

También el conjunto de una sola prenda tiene una popularidad inmensa y son muchos los modelos que hacen nuestras delicias. El color blanco es el más favorecido para esta clase de "toilette", y se lleva sólo o combinado con otros tonos opuestos, pero seleccionados con exquisito tacto para que el conjunto no sea con exceso agresivo. En este caso el negro no admite competencia, pues su severo tono contrasta a maravilla con el riente y albo fondo.

Los modelos de aspecto deportivo triunfan en el conjunto, porque como la sencillez domina en toda la moda, haciendo de ella su principal característica, nada más adecuado que estos trajes estilizados, plenos de nuiuciosos alardes de ingenio para lograr faldas de vuelos donde en realidad parece que no los hay y cuerpos ajustados aún cuando los contornos se dibujan en un delicioso abandono que apenas si marcan las formas.

Y todo esto además va aderezado de una serie de detalles refinados y exquisitos, de adornos de lencería, de trabajos de costura que más parecen ejecutados por manos sobrenaturales...

La moda actual, como ninguna otra, nos sugiere una fuerte idea de feminidad que se acusa más intensamente, no sabemos si por el largo de las faldas o si porque marcan más las delicadas turgencias de Fémina; pero es el caso que nuestros ojos se muestran complacidos al ver el desfile de todas las colecciones, hasta las de los modistos de vanguardia que otras veces tanto hemos censurado. Y es que hay en torno a ellas un hálito de armonía y seducción al cual no tenemos más remedio que rendirnos.

Angelita Nardi

EL ASUNTO DEL CONTRABANDO

EL SUMARIO QUE SE LEVANTA a raíz del contrabando en la zona portuaria continúa llevándose adelante. Se creía que hoy quedaría terminado, pero informaciones de último momento dicen que es posible no ocurra así. Lo que sí hay interés en que lo antes posible quede terminado para que intervenga la Justicia Federal ya que los abogados defensores de los detenidos están apurados para entrar de lleno a la tarea que se les ha confiado. Durante el día de ayer muy pocas novedades han ocurrido por el feriado. No obstante éllo el Sub-Prefecto, Alferez de Navío Rodríguez Quiroga, ha continuado trabajando activamente. Nada se sabe acerca de las conclusiones que hasta ahora se ha llegado en las investigaciones practicadas. Se afirma que la situación del detenido Laurrauri es por demás comprometida y que no obtendrá así no más la libertad dado los antecedentes que se han acumulado al sumario.

HAY MAS COMPLICES —

Dado que no se suministran informaciones oficiales debemos hacernos eco de las que por nuestros propios medios hemos obtenido durante el día después de no poca labor. Según ellas se afirma lo que ya hemos dicho de que los imputados, especialmente los despachantes de aduana, Molins y Laurrauri, operaban de acuerdo con otros, vale decir, tenían cómplices, algunos no individualizados. Siempre haciéndonos eco de esas informaciones, se ha colocado gran cantidad de drogas en Rosario y en ésta también como así en otros puntos de la Provincia. Como queda dicho, hay cómplices sin individualizar.

UN COMERCIANTE DETENIDO —

Como una afirmación a lo que dejamos dicho acerca de que los acusados tienen cómplices diremos que días atrás se ordenó la detención de un comerciante de Rosario llamado Benjamín Levitz quien fué traído ayer por la tarde bajo la custodia del empleado de la División de Investigaciones de esta Capital señor Luis Bertoa. Ha sido conducido a la Sub-Prefectura donde ha quedado en carácter de incomunicado. Es posible que en la fecha comparezca a prestar declaración. Se le imputa complicidad con los contrabandistas que están detenidos. De esta detención tiene conocimiento el señor Juez Federal. Ateniéndonos a una información que no hemos logrado confirmar, nada extraño será que se ordenen otras detenciones, pero todo depende de averiguaciones que se están haciendo y declaraciones que deben ser recibidas esta mañana. Consignamos ésto a simple título informativo dado que en todo se guarda la más absoluta reserva y nada se dice ni cuando se detiene o se pone en libertad.

El Dr. Calderon Ha Aceptado ya La Intervención

BUENOS AIRES, Junio 21. — Se sabe que el doctor Horacio Calderón ha dispuesto ya que se hará cargo de la intervención de la Provincia de Tucumán.

Espérase que mañana, aparecerá el decreto designando Interventor.

Calderón, saldría para Tucumán, a fines de la semana entrante.

Un Edificio Escolar Como Muchos Que en Abandono Necesitan Obras de Mejoramiento

Mucho hemos bregado en pro de la edificación escolar. Allí están nuestras verdades. Mientras tanto cabe consignar que mucha tarea nos queda por delante en beneficio de los vecindarios de la campaña. Nadie podrá negar que hay abandono de parte de las autoridades en todo lo que se refiere a los edificios escolares. Tenemos un caso concreto que nos viene a dar la razón de lo que decimos. El edificio de la escuela nacional No. 51 que funciona en la progresista localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, está en mal estado. Nos dicen, que en esta estación invernal hasta constituye un peligro para la salud de los alumnos y del personal. Las paredes, todas agrietadas, húmedas, las ventanas sin vidrios, el techo en mal estado, todo, en una palabra habla de una dejadez criticable cuando se trata de un edificio escolar y más cuando ese edificio pertenece al Consejo Nacional de Educación. Conocemos que en la campaña hay vecinos capaces de hacer obra de progreso, capaces de dejar en buenas condiciones un edificio escolar, si lo ven en mal estado y olvidado de los que tienen el deber de cuidarlo Es por ello que al preguntar porqué causa en Moisés Ville se mira con indiferencia el estado del edificio que nos ocupa, se nos ha contestado que es de propiedad de una sólida firma el local de referencia, pero se niega a hacer las obras de mejoramiento porque el Consejo ni el alquiler lo abona. Tal lo que se nos ha dicho. Agregaremos que casos como este hay muchos en la provincia. Es necesario de una vez por todas se dicten las medidas que desde hacen años se vienen reclamando por los vecinos de los pueblos del interior.

El Consejo Nacional de Educación así como el Consejo de Educación de la provincia tienen el deber de atender las peticiones que día a día formulan por nuestro intermedio los que en las colonias luchan con todas las dificultades cooperando en toda forma al progreso de la provincia.

Falleció Ayer Eliseo Cantón

BUENOS AIRES, Junio 21. — Ha fallecido hoy el doctor Eliseo Cantón, personalidad vastamente vinculada a diversas actividades progresistas del país. El extinto, había nacido en Tucumán, en el año 1862, desempeñando desde entonces y sucesivamente, cargos de importancia y responsabilidad, en el manejo de los asuntos del país.

Tuvo últimamente una notoria actuación política, a pesar de su profesión de médico.

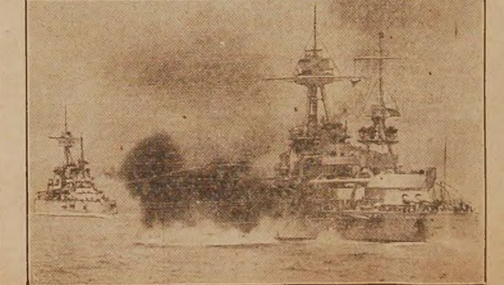
El Gran Premio Automovilistico

PARIS, Junio 21. — El gran Premio de Automóvil, que se disputaba hoy en la pista de Montlehery, fué ganado por el corredor internacional Cherón Varzi.

El vencedor de la prueba, intervino en la misma, piloteando una máquina Bugatti, de último modelo.

Hizo el recorrido, en un tiempo de 10 horas, cubriendo 1258 kilómetros.

Probando los Cañones Nuevos



Los nuevos cañones de proa del dreadgnought norteamericano "Texas", lanzando su terrible carga contra un supuesto enemigo, en las prácticas de tiro, cerca de la isla de San Nicolás, California

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos

Enlace Consagrado



La señorita Georgina Funes Coll y el señor Manuel Reynaldo Cullen, momentos después de bendecida su unión matrimonial, acto que revistió singulares proyecciones de lucimiento.
(Foto Torres)

Colecta benéfica ::

Las autoridades de la Sociedad de Beneficencia, cuya presidencia ejerce la señora Manuela Virasoro de Busaniche, han resuelto en su última reunión llevar a cabo una colecta benéfica, la que tendrá lugar en los días comprendidos del 10 al 15 de julio.

El producido de esa colecta será destinada al Hospital de Caridad, entidad que sostiene la Sociedad de Beneficencia.

[illegible] formadas por niñas y damas de nuestra sociedad tendrá a su cargo la colectación benéfica, y sin duda en su digno cometido encontrarán [illegible] de nuestros círculos sociales.

Compromiso matrimonial ::

Para la primera quincena del próximo mes de julio se anuncia en esta capital la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Nilda Echegue Cullen con el señor Ernesto Meiners, ambos destacados elementos que en nuestros círculos sociales gozan de aprecios por las relevantes dotes que los adornan.

La formalización de este compromiso habrá de dar margen sin duda a una lucida nota social llegando hasta los novios los plácemes de parte de sus numerosas relaciones de nuestros círculos elegantes.

Casamiento ::

Para el día 25 del corriente se anuncia en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita Raquel Candioti Cervera con el señor Horacio Balbarrey, pareja que en nuestra sociedad y en la de la vecina orilla de Paraná se encuentra vastamente vinculada por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de la bendición de este enlace en el domicilio de los padres de la gentil contrayente se llevará a cabo una reunión de carácter íntima, la cual no será un obstáculo para que ante la nueva pareja se pongan de relieve la simpatía que los rodea recibiendo las enhorabuenas de sus múltiples amistades.

Sepelio ::

En la necrópolis Municipal, ayer fueron inhumados los restos de la señora Julia R. de Mula, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos los sentimientos de dolor causados por su fallecimiento.

Misas ::

Mañana a las 8.30 horas en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas en sufragio del alma de D. Pio Aimini, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos de sus amistades.

Los piadosos oficios habrán de verse sin duda sumamente concurridos renovándose ante sus deudos la memoria de las cualidades que en vida adornaban al extinto caballero.

Bautismo ::

En la presente semana recibirá los Oleos Bautismales el niño Carlos, hijo de los esposos Da. Zulema Echagüe Cullen y Dr. J. Agustín Gatti.

En la ceremonia serán padrinos la señorita Jerónima Cullen y D. Alfredo Costa.

Celebrando el feliz suceso en el domicilio de los padres del pequeño se llevará a cabo una tertulia.

Tertulia infantil ::

En el templo de la Compañía de Jesús se acercó ayer por primera vez a la sagrada mesa Eucarística el niño Guillermo Molinas Porta, hijo de los esposos Da. Matilde Porta y Dr. Luciano Molinas.

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres del niño se llevó a cabo una reunión que se vió muy lucida.

Participaron de la misma los siguientes niños:

Carlos y Lucho Arrázola, Carlos Costa Barrios, Rofo López, Viejo Aguirre, Manocho y Polilto Irigoyen, Mario Crespo, Pablio Benozzi, Chachin Bulirich, Rubén Carnaval, Rafael López Rosas, Turi y Tito Gandolfa, Jorge Reynoso, Cocho Parma, Pepe Gasparotti, Marcelo Rosas Calle, Raúl Pérez, Yoni Larguía, Lucho Maciel Gollán, Guito Piñeyro, Abelito Argüelles, Raúl López Domínguez, Coco Solano, Albertito Arancibia Rodríguez, Mariano López Pujato, Juan Mas Anello, Horacio Gómez Cullen, Miguel Alarcón, Coco Gallino, Alopo y Nelly Costa Puig, Franz Sañudo, Alberto Berraz Cordini, Negro Lassaga, Carlos Pastor, Carlos y Enrique Ariotti, Guillermo Gayá, Loló y Negro Leiva, Negro y Quelita Bonazzola, Juancito Larrechea, Bartolotto y Hugo Aldao Carrerne, Alberto, Ricardo y Eduardo Molinas, Blanca Haydee y Aleira Molinas, María Elena Porta y Ovidito Echagüe.

En el Templo de la Inmaculada Concepción ::

Con gran solemnidad se llevaron a cabo ayer en el templo de la Inmaculada Concepción los actos preparados en honor de San Luis Gonzaga, patrono de los alumnos de la Primera División del mencionado establecimiento.

Los festejos alcanzaron gran brillo y se vieron concurridos por destacados elementos de nuestros círculos sociales.

Viajeros ::

A Buenos Aires el señor Manuel Reynaldo Cullen y su esposa doña Georgina Funes Coll.

—A Corrientes el señor Gastón Manigot.

—De Rosario la señora Paulina T. de Bonazzola.

—A Esperanza el señor Ernesto Meiners.

—A Rosario el señor Raúl Cruz.

—A Buenos Aires el señor Roberto Baudrix.

—A Buenos Aires el ingeniero Ernesto Mai.

—A Buenos Aires el señor Ricardo Candioti.

—A Tostado el señor José Aldasoro.

—A Rosario el señor Ricardo Carcarelli.

—De Pilar el señor José Vionnet.

†

MANUEL DIEZ
Q. E. P. D.

Falleció el día 16 de Mayo de 1931 confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa Victorina B. de Diez, sus hijos María Victorina Diez de Wofcy, Leonardo y Héctor, (ausentes), José, Aleira y Mario; sus hermanos (ausentes) nietos, hijo y hermano político, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el martes 23 a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Se despide por tarjeta.

15008 v. 22-6.

Demostración ::

En la semana entrante sus amigos ofrecerán al señor Octavio Barrirero una demostración consistente en una cena que se servirá en uno de nuestros mejores hoteles.

El acto se llevará a cabo despidiéndolo con motivo de su ascenso y traslado a la ciudad de Rosario.

El señor Barrirero goza en esta capital de merecidos aprecios por las relevantes dotes que lo caracterizan y por su espíritu emprendedor y laborioso. Al alejarse de entre nosotros deja el recuerdo grato de su persona.

El homenaje que se le tributa será sin duda un fiel reflejo del aprecio que se le guarda en nuestros círculos.

Fiestas patronales ::

Promete revestir interesantes caracteres la fiesta que en honor de San Juan Bautista, patrono del Barrio Candioti, se llevarán a cabo los días 24 y 25 del corriente en aquel barrio.

El programa de festejos a realizarse es el siguiente:

DIA 24

Parroquia de San Juan Bautista

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 6 y 30 horas, misa rezada.

A las 7 y 30 horas, misa de comunión oficiada por Mons. Andrés A. Olaizola, Vicario General del Obispado, durante lo cual el coro cantará varios motetes.

A las 9 horas, misa solemne oficiada por el señor Pbro. Antonio Bragioni, fiscal del Obispado. El panegírico del Bautista está a cargo del R. P. Aurelio Garro, Cura Rector de San José. El coro y orquesta están compuestos por los alumnos del Colegio Jobson.

A las 15 y 30 horas, reparto de ropa y víveres a los niños pobres del Barrio, según las listas mandadas por los directores de escuelas.

A las 17 horas, rosario y bendición.

A las 18 y 30 horas, fuegos artificiales en el terreno adyacente a la Plaza Pueyrredón.

DIA 28

A las 7 y 30 horas, misa rezada de comunión general para los socios y socias del Apostolado de la Oración, Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, Pía Unión de Santa Teresita y demás asociaciones de la parroquia.

A las 9 horas, misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús como terminación del mes. El sermón está a cargo de un Padre Jesuita. La orquesta y coro serán dirigidos por el maestro Marazzo.

A las 15 horas, procesión con las imágenes del Corazón de Jesús, San Juan Bautista y San Antonio de Padua, que recorrerá las calles Ituzaingó, Marcial Candioti, Balcarce y Alberdi, terminando con la bendición.

A las 17 horas, carrera de bicicletas, con valiosos premios consistentes en medallas de oro y plata.

A la puesta del sol disparos de bombas.

In memoriam ::

El día 26 del corriente se rezarán en esta capital solemnes misas en sufragio del alma de la señora Carolina Alfonso de Peyrano, respetable persona cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

En oportunidad de esos sagrados oficios piadosos ante sus deudos se habrán de renovar sin duda las expresiones de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

-:- GALERIA SOCIAL -:-



Señorita Marta Serrao

En honor de Monseñor Juan Agustín Boneo ::

El día 24 del corriente es el día de San Juan Bautista. El mencionado día se celebrarán cultos en honor de Monseñor Juan Agustín Boneo, Ilustrísimo Señor Obispo de Nuestra Diócesis, quien festeja su onomástico.

En tan grata oportunidad el dignísimo jefe de Nuestra Diócesis habrá de ser muy saludado por las autoridades de esta ciudad y distinguidos miembros de nuestra sociedad, de los círculos católicos y de las congregaciones establecidas en los templos.

Para agasajarlo se ha confeccionado el siguiente programa de cultos:

A las 6.30 horas: Misas rezada en la que la comunidad Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ofrecerá la Santa Comunión y Oraciones por el Exmo. y Rvmo. Monseñor Juan Agustín Boneo.

A las 8.30 horas; Misa. Todas las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús concurrirán a la S. I. Catedral a oír la misa que celebrará el R. P. Antonio Torres y ofrecerá la Santa Comunión, obsequio que la comunidad y el Colegio dedican al señor Obispo, en ocasión de su onomástico y para cuya participación se invita a todos los Colegios y Congregaciones de esta ciudad.

Cambio de domicilio ::

El doctor Elías F. Guastavino y su familia han trasladado su domicilio a la calle Buenos Aires Esq. 9 de Julio, el que ponen a la disposición de sus numerosas amistades de nuestros círculos sociales.

Próxima fiesta danzante ::

Tendrá lugar el día 12 del próximo mes de julio la fiesta organizada por la Comisión Auxiliar de Señoritas del Hospital Italiano que preside la señorita Rafaela Pegassano.

El anuncio de la fiesta ha despertado singular expectativa en nuestros círculos sociales siendo crecido el número de las personas que han prometido su concurrencia.

La Comisión de Fiestas no escatima ninguna clase de esfuerzos para el mayor lucimiento de la fiesta y a tal efecto proyecta contratar los servicios de una excelente orquesta típica la que tendrá a su cargo la ejecución de programa de piezas bailables de moda a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Se ha dispuesto que se ubiquen en el salón de fiesta de 2 y 4 cubiertos y que una de nuestras principales confiterías tenga a su cargo la atención del lunch.

Dados los prestigios de sus organizadoras no dudamos que el acto habrá de verse muy lucido y dará el mismo margen a una destacada nota social.

Invitación ::

La Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal, invita para el día 23 a las 10 horas, a todas las personas que hayan cursado estudios en el mencionado establecimiento al acto de la entrega del album de firmas y placa conmemorativa con que dicha Asociación honra los 25 años de vida de la mencionada casa.

Punto de reunión: Escuela Normal.
— La Secretaria.

Sepelio ::

Se verificó ayer en el Cementerio Municipal el sepelio de los restos de la señora Emilia Miranda de Sosa, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Hasta su última morada sus restos fueron acompañados por una nutrida cantidad de personas de la amistad de sus deudos renovándose en tales circunstancias las expresiones de dolor causado por su fallecimiento.

Misas ::

En las Iglesias Catedral y Santo Domingo hoy se rezarán misas en sufragio del alma de D. José Cullen Funes, cuyo fallecimiento causara en nuestra sociedad profunda impresión de pesar.

Las naves del sagrado recinto habrán de congregar sin duda a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos renovándose ante los mismos las expresiones de dolor a que en su oportunidad diera lugar su fallecimiento.

Funeral ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las 9 horas se rezará un solemne funeral en sufragio del alma del señor Angel Chiani, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos de sus amistades.

Los piadosos oficios se habrán de ver sin duda muy concurridos renovándose ante sus deudos la memoria de las bellas cualidades que la adornaban en vida.

Por D. Urbano de Iriondo ::

En la Iglesia Matriz hoy a las 9 horas se rezará una solemne misa en sufragio del alma del señor Urbano de Iriondo, respetable caballero que en vida ocupó en nuestra sociedad un lugar destacado, y cuyo fallecimiento dejó una dolorosa impresión de pesar.

Las naves del sagrado templo habrán de congregar sin duda en tales circunstancias a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos renovándose ante ellos las expresiones de dolor a que diera lugar su fallecimiento.

Demostración ::

Tuvo lugar ayer en el local de la Escuela Sarmiento la demostración que sus amigas y personal directivo y docente de la Escuela, mencionada ofreció a la señora Victorina Fanelli de Burlando, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación y a la señorita Angélica Peron por su reciente ascenso.

El acto aunque sencillo e íntimo permitió se pusiesen de relieve los aprecios que las obsequiadas cuentan entre sus compañeras de tareas y amistades.

Cumpleaños ::

Rodeada del aprecio de sus muchas cuanto selectas amiguitas de nuestros círculos elegantes agregó un año más a los de su juvenil existencia la señorita Alba Vicarrio Correa, prestigiosa silueta que en nuestros círculos ha sabido captarse de simpatías.

Con motivo de este acontecimiento fué muy felicitada por parte de sus numerosas relaciones.

In memoriam ::

En la Iglesia Catedral Nueva, hoy a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma de Da. Camila J. de Carol, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

El piadoso oficio se verá sin duda muy concurrido renovándose ante sus deudos las expresiones de dolor causado por su fallecimiento.

En el Centro Español ::

Las autoridades del Centro Español, han resuelto ofrecer el día 9 de julio próximo una recepción en honor de las familias de sus asociados y en adhesión a los festejos de nuestra fecha patria.

Tendrá por marco la fiesta los hermosos salones de baile de esa entidad, los que al igual que anteriores oportunidades congregará a una crecida cuanto selecta concurrencia de conocidas familias de nuestros círculos sociales.

La comisión organizadora de la fiesta no escatima ninguna clase de esfuerzos y abriga el propósito de contratar a una de nuestras mejores orquestas típicas para que amenice la reunión.

A medianoche en los salones comedores se servirá un lunch en honor de los concurrentes.

No dudamos que este acto alcanzará el mismo brillo y esplendor de pasadas reuniones dando margen a una destacada nota social.

Thé Danzante ::

El día 9 de Julio tendrá lugar en nuestros principales salones la reunión danzante organizada con fines benéficos por la Sociedad Amigos de la Infancia, simpática entidad que llena ampliamente su misión entre nosotros.

La comisión organizadora de las fiestas no escatima esfuerzos para que el acto se vea concurrido y a tal efecto ya cuenta con la concurrencia de numerosas familias de nuestros círculos las cuales han prometido formalmente su concurrencia.

Una de nuestras mejores orquestas típica tendrá a su cargo la ejecución del programa de piezas bailables de moda a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la señorita María Leticia Fontanarrosa, niña que en nuestros círculos sociales cuenta con aprecios y merecidas vinculaciones afectuosas por las relevantes dotes que la adornan.

Con motivo de este feliz acontecimiento en las horas de la tarde recibió los plácemes de parte de sus numerosas amistades poniéndose de relieve los aprecios que ha sabido captarse entre sus numerosas amistades.

Onomástico ::

Ayer celebró el día de su onomástico la señorita Sara Rodríguez, caracterizada niña que por sus dotes ha sabido granjearse de simpatías en los vastos círculos de sus amistades.

Con este motivo recibió los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas.

